

ACTA DE SESIÓN NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO .- EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDO COMO CEDE PRINCIPAL, LA SALA DE JUNTAS “FAUSTINO TRONCOSO OLIVARES” DEL SINDICATO ESTATAL DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE FESAPAUV, SE REUNEN PARA CELEBRAR LA SESIÓN PREVISTA POR EL ARTÍCULO SETENTA Y TRES DEL ESTATUTO INTERNO DEL SINDICATO BAJO EL SIGUIENTE:--

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.-**LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- 2.-**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.** --
- 3.-**DEFINICIÓN DEL REGRESO A CLASES EN FORMA PRESENCIAL.** -----
- 4.-**DEFINICIÓN DE LOS RECURSOS DEL 1° DE MAYO 2021 Y DE LOS RECURSOS DEL CONGRESO ESTATAL DEL PRESENTE AÑO.** -----
- 5.-**SOBRE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO.** -----
- 6.-**SOBRE LA REFORMA AL ESTATUTO INTERNO DEL FESAPAUV.** -----
- 7.-**SOBRE LA REVISTA SINDICAL.** -----
- 8.-**ASUNTOS GENERALES.** -----

El Secretario de Actas y Acuerdos somete a consideración de los participantes la Orden del Día que es aprobada por UNANIMIDAD y se inicia la Sesión -- **PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA.** – Se procede a pasar lista y se verifica que se encuentran presentes el noventa y tres por ciento de los integrantes del CEE y se justifica la inasistencia del ingeniero Jobo Lara Faticati por compromisos en su Región. – Se procede con el punto. - **2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.** - El Secretario de Actas y acuerdos informa que envió copia del Acta a cada uno de los integrantes del CEE a sus correos electrónicos y tienen en su lugar copia fotostática de la misma y pregunta si tienen alguna objeción, se sirvan manifestarla, no habiendo se somete a la consideración de los integrantes del CEE y es APROBADA POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Anterior. - Se continua con PUNTO. - **3.-DEFINICIÓN DEL REGRESO A CLASES EN FORMA PRESENCIAL.** En uso de la voz el ingeniero Enrique Levet Gorozpe informa a los presentes que la SEP a planteado el regreso a clases presenciales y manifiesta, en entrevistas que he tenido he dicho que no vamos a regresar a clases hasta el mes de Agosto, hasta que existan las condiciones de protección para todos los académicos, las condiciones de infección no son las mismas en las distintas Regiones y Entidades Académicas, la posición del Sindicato es regresar a clases presenciales en Agosto siempre y cuando existan las condiciones para llevar a cabo las clases presencial. Existe la presión de las autoridades que desean que se regrese a las aulas y se consideran varias razones. 1.- El nivel académico se ha venido para abajo y el nivel de aprendizaje no es el mismo presencial que a distancia. 2.- La economía no ha podido reestablecerse y la actividad presencial en las escuelas y la movilidad de los estudiantes generan economía. 3.- La presión de los estudiantes y los padres de familia, que quieren a sus hijos en las escuelas, en la UV toda la plantilla del personal de confianza está laborando normalmente y considerando que algunas familias no tienen para la computadora e internet se está considerando el regreso a clases. Es cierto que los indicadores de la pandemia han bajado y que la mayoría de los maestros ya están vacunados y muchos quieren regresar a clases, por eso debemos ser muy cuidadosos con la posición del Sindicato. Regresar a clases así no es fácil, los estudiantes no están vacunados y si alguno llega enfermo a la escuela sería un foco de infección, algunos van a decir que es posible impartir en línea su carrera y otras

tendrán necesidad de que sean presencial, proponemos el regreso para agosto las condiciones híbridas que se están planteando y cuidando las condiciones de seguridad y sanitarias, está es la posición del Sindicato y la pongo en la mesa para su consideración si están de acuerdo. – El químico Restituto Lara Faticati manifiesta estar de acuerdo con la propuesta ya que no debemos apresurarnos y se tiene que involucrar a la Comisión de Higiene y Seguridad para que emita un dictamen. – El ingeniero Eduardo Huerta Cortes señala que en las Regiones existe un Delegado de la Comisión de Higiene y Seguridad y solicita que empiecen a hacer un diagnóstico en cada una de las Facultades de su Región, para ver en que condiciones se encuentran y que posibilidad habría para empezar a trabajar. – El maestro Víctor Méndez Sánchez señala que le parece muy razonable la postura que el Sindicato está proponiendo, de regresar a clases a partir del próximo periodo escolar y para ello también hay razones, la pandemia nos agarró desprevenidos no hubo oportunidad de planear y se hizo sobre la marcha, las cosas fueron mejorando pues los profesores se capacitaron y ya con el avance que se tiene ahorita de los programas que están prácticamente por concluir no tendría ningún sentido regresar en este momento, creo que se a tocado otro punto muy importante que tiene que hacer la Comisión H.S. ya que la propuesta del ingeniero Huerta Cortes hay que formalizarla y que se vaya trabajando en un diagnóstico y así se pueda planear el regreso para el mes de agosto y la modalidad en la que se va a realizar la actividad, ya sea híbrida o mixta, todas las cosas cuando se planean salen mejor y creo que el deber del Sindicato es organizar estas actividades y darles a los compañeros las condiciones para que formulen una propuesta y la presenten para validarla en una sección como está. – El ingeniero Levet Gorozpe solicita se mencione los responsables de la Comisión en cada Región y por Veracruz está el maestro Raúl Díaz Vega, por Orizaba – Córdoba el maestro José Vicente Rivadeneyra, por Coatzacoalcos – Minatitlán, Jorge Guerrero del Rivero, por Poza Rica – Tuxpan, María de la Luz Hernández Sánchez y por Xalapa el ingeniero Fausto García Reyes, menciona que se va a realizar una junta la semana que entra con los compañeros de la Comisión y es conveniente decirles de que se trata y para no estarlos moviendo que sea de manera virtual. – El maestro Hugo Garizurieta Meza expresa que desearía que fuera presencial y el maestro Juan Roberto Mateos Crespo apoya que se realice de manera virtual, pues la carretera esta desastrosa y lo importante es que se escuche la opinión de los integrantes de la Comisión. El ingeniero Levet señala que se hará de manera virtual. – El maestro Garizurieta Meza comenta que es eminente el regreso a clases y en Xalapa tienen el problema de que quieren obligar a los técnicos académicos a regresar porque salió un desplegado que dice que el personal técnico y manual regresa a actividades y confunden al técnico académico que es personal académico y debe realizar su actividad de manera virtual. Yo sugiero que se integre a dos o tres personas más a la Comisión ya que hay ciertas condiciones que debemos exigir a la UV para dar clases en forma presencial, en Xalapa hay salones pequeños con sesenta alumnos, la distancia entre estudiantes no se va a cumplir y la ventilación en los salones, que en su mayoría fueron creada para época de frío no se va a cumplir con una ventilación suficiente, insisto en que la Comisión pueda ser más grande con otras personas y exigir que se cumplan con las medidas sanitarias como gel y definitivamente cubre bocas, se debe exigir también el acuerdo de los programas de estudio donde dice que los grupos deben ser de veinte o máximo treinta estudiantes. – El maestro Marcelino Navarro Piedra comenta que le parecen bien las propuestas, nosotros como Sindicato vamos a hacer todo el esfuerzo para que los compañeros tengan un regreso ordenado y seguro y ojala el

discurso oficial ayude en este sentido, ya que el discurso de la Federación es seguir metiendo miedo y ese es un problema que creo que debemos enfrentar ojala sea cierto que el problema de la pandemia ya esta controlado, el Gobierno Federal no especifica en que ámbitos el regreso va a ser voluntario y pudiera ser que la UV diga que sea voluntario. – El maestro Arturo Hinojosa Loya menciona que más allá del regreso a clase a nivel presencial va haber un asunto que a nivel de Sindicato es importante abordarlo y es la creación del trabajo virtual porque hay autoridades que están pensando no solamente en EE sino en programas completos a nivel virtual y el tele trabajo no está debidamente regulado, hasta el mes de agosto del año pasado no existían más de tres propuestas de análisis y normatividad del tele trabajo, actualmente se esta debatiendo una propuesta y no esta debidamente justificada en relación al trabajo académico y no está debidamente normado. Yo creo que como organización Sindical es necesario poner atención al tema en las Universidades, las condiciones laborales, jurídicas y normativas, deben reconocer el trabajo virtual en dichos programas y se puede hacer un estudio para ubicar dentro de la UV como podría impactarnos, el Sindicato deberá considerar los derechos laborales de sus agremiados. – El maestro Mateos Crespo opina que en la sección anterior toco el tema de psicología virtual en la Región Poza Rica y que aprobaron por Junta Académica teniendo catorce votos en contra de la virtualidad y diecisiete a favor manipulando la votación, los maestros hicieron un escrito a la Rectora porque no tienen programas y están muy inquietos en ese sentido, la gran mayoría de los estudiantes lo firmaron, ya que no hay una planeación, yo mande un comunicado para la revisión de cargas que va aparejado con esto ya que en un programa en transición no han hecho una proyección académica de como van a quedar reubicados los maestros, agarren en corto al maestro o vía Zoom para que firme su carga y para los que no están de acuerdo les dicen, sí no firmas ve a tu Sindicato, debe haber una planeación, le iba a hablar al ingeniero Huerta Cortes que si no se hacia esa planeación no íbamos a hacer la revisión de cargas, en mi Facultad se hizo presencial ya que vía Zoom nos meten gol. – El ingeniero Levet dice yo estoy seguro que en la UV están trabajando sobre este tema, hay gente que lo esta atendiendo, me consta, le han dado puntual seguimiento al tema de la educación a distancia y lo están analizando tanto la Secretaria Académica como otras personas, están generando programas de planeación estratégica, les comento que en agosto hay nuevo Rector o Rectora y entonces se interpone una intersección de dos eventos que van a interferir en este proceso del regreso a clases, no sabemos las nuevas condiciones que trae la nueva Rectoría y su Administración, todo eso lo tenemos que analizar y hay que ver cual es la idea de quien va a dirigir los destinos de la UV, esto también lo deciden las autoridades y nosotros somos trabajadores del Estado, aun cuando tenemos todas las condiciones para exigir un ambiente seguro como lo dice el Contrato, vamos a trabajar no nos quedaremos con los brazos cruzados y por eso vamos a fijar la fecha para realizar la reunión de los representantes de la Comisión de Higiene y Seguridad. El ingeniero Huerta propone el miércoles veintiséis de mayo a las once horas de manera virtual, se realiza la votación y se aprueba por UNANIMIDAD. – El ingeniero Fernando Cancino Cancino manifiesta que desea expresar varias cosas, la primera es con respecto al número de integrantes de la Comisión, hay un representante por Región y yo estoy de acuerdo en que fueran dos más, en mi Región está el maestro Guerrero del Rivero, odontólogo de la Facultad de la Ciencias de la Salud en Minatitlán y en Coatzacoalcos está toda el área técnica y es muy diferente el ambiente de trabajo, por eso sería conveniente integrar a otra persona. – El ingeniero Levet comenta que se puede

considerar una persona más. – El ingeniero Cancino continúa manifestando que la tendencia de los cursos virtuales ya la hemos visto, es más, los cursos de PROFA para este semestre todos son virtuales y con eso nos están llevando a esa normalidad, yo recuerdo que en la Asamblea Estatal un maestro expuso el problema que ocasiona las clases virtuales y la situación de la propia inseguridad quiero hacer aquí una propuesta para llevar algo más a la Comisión H. S. para no divagar porque no podemos dejar cabos sueltos, debemos definir donde queremos ir en agosto y bajo que condiciones trabajar. El otro tema es de las propuestas académicas y si ya conocemos cuando empieza el próximo semestre, las autoridades nos hablan de cuestiones académicas, hay problemitas, por ejemplo en mi Región hicieron una evaluación virtual de los maestros con los alumnos y a los que salieron mal les pusieron una cartita el semestre pasado y en este semestre les están poniendo otra, de que son reincidentes por no cumplir, estas cosas no están legisladas con respecto al trabajo virtual que tenemos que hacer y es necesario establecer esas condiciones, creo que debe ser un punto central para llevar al congreso o a una reunión general, el trabajo virtual del que hablo el maestro Hinojosa Loya debe discutirse ampliamente ya que esto es muy delicado y no debemos dejarlo de lado. – El ingeniero Felipe Verdalet Guzmán manifiesta que está de acuerdo con todo lo planteado y el posicionamiento Sindical sobre el regreso a clases en agosto y dice que sería bueno puntualizar que fuera híbrido y voluntario porque hay alumnos y maestros que quieren regresar y otros que por la edad les da miedo regresar porque sienten que no están en condiciones, de manera virtual el alumno graba al maestro y se han ofendido por la forma de explicar su clase y hay problemas. – El ingeniero Levet considera que, aunque son casos aislados debemos considerar todos. – El químico Lara Faticati comenta que antes de la reunión de la Comisión H. S., cada integrante lleve sus criterios sobre las condiciones de su zona, que hagan un diagnostico porque algunos tienen aulas buenas y aquí las aulas son pequeñas y no se pueden tomar clases. – El ingeniero Levet manifiesta que de la primera reunión no va a salir necesariamente un dictamen y que la señorita Damaris va a apoyarlos tomando nota para ir concretando acuerdos este miércoles a las once de la mañana, van a tener una computadora y desde aquí nos vamos a enlazar. – La maestra Lourdes Nieto Peña comenta que si dentro de las condiciones laborales las autoridades pueden citar a cualquier hora a los maestros. – El ingeniero Levet expresa que es uno de los puntos que se pueden analizar y si hay condiciones para apoyar a la UV hay que apoyarla, ya que es la fuente de nuestro trabajo y no nos dejó de pagar un solo día. Que la Comisión vaya viendo este tema y como dijo el ingeniero Cancino a lo mejor en el congreso armamos una mesa especial que analice está problemática. – El maestro Mateos comenta que en la Región se les ha dicho a los docentes que les den la orden por escrito y se concluye el tema. - **4.-DEFINICIÓN DE LOS RECURSOS DEL 1° DE MAYO 2021 Y DE LOS RECURSOS DEL CONGRESO ESTATAL DEL PRESENTE AÑO.** En uso de la voz el ingeniero Levet manifiesta que el año pasado no hubo eventos del primero de mayo y decidimos que con ese dinero se compraran insumos para los hospitales, este año no hay esa necesidad y hemos pensado que este recurso con la transparencia de qué todo mundo sepa y cuánto es, se quede en el Sindicato como un fondo que permita el apoyo al congreso, está es la idea que se tiene a reserva de su mejor opinión, consideramos que el congreso sea presencial porque va a ser a finales del mes de octubre, la idea es manejar el ingreso con todas las normas y aplicarlo al congreso y para el año que entra, si hay desfile con ese recurso contratar una buena orquesta. – El licenciado Gustavo Mendoza González comenta que sí se autoriza la propuesta se autoriza el contrato y para normar criterio sobre

el congreso, tengo todo contabilizado y documentado e incluso llevamos esta carpeta al maestro Salvador Tapia, aquí están todas las facturas del costo del congreso dos mil diecinueve desglosados, pueden hacer la auditoria que quieran, considerando el aumento de los costos en un periodo de dos años, el apoyo para el primero de mayo sumado para el apoyo que nos dan para el congreso, apuradamente vamos a salir, las cosas han subido y los congresos regionales se harán de acuerdo a las posibilidades, el Sindicato necesita movilidad y no se pueden dejar de hacer los congresos y propongo los días jueves veintiocho y viernes veintinueve de octubre para el congreso. – El ingeniero Levet solicita a los presentes que manifiesten si están de acuerdo con que se utilice el dinero del primero de mayo para el complemento del congreso, que se realice en Veracruz los días veintiocho y veintinueve de octubre, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta. – Las fechas de los congresos regionales se programarán permitiendo la asistencia del CEE a las Regiones y los secretarios regionales se coordinarán con el biólogo Raúl Guillaumin España para establecer dichas fechas. - **5.-SOBRE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO.** El ingeniero Levet le solicita al ingeniero Huerta que informe sobre la convocatoria de plazas de T.C. y en uso de la voz el ingeniero Huerta manifiesta que ha estado pendiente, pero aun la Universidad no tiene siquiera un machote de la convocatoria y que ya tiene la información de todas las Regiones capturada y ha estado pendiente con el maestro Abigael que es el encargado por parte de la Secretaría Académica y se está avanzando lento porque intervienen muchas personas, pero considera que va a salir bien en beneficio de los académicos. El ingeniero Levet le sugiere que presione a las autoridades de la UV para ver si se publica lo más pronto posible. - **6.-SOBRE LA REFORMA AL ESTATUTO INTERNO DEL FESAPAUV.** En uso de la voz el ingeniero Levet informa que debemos reformar el estatuto interno del Sindicato por ley y los licenciados Mendoza González, Rafael González Avillaced y Jorge Ortiz Escobar han estado revisando el Estatuto para adecuarlo a la reforma laboral, en nuestro Sindicato es complicado porque tenemos una estructura diferente que vamos a respetar, nosotros tenemos Comités Seccionales, Comité Regionales y un Comité Estatal, vamos a hacer la adecuación como un ante proyecto para que lo socialicemos primero entre nosotros y luego con los compañeros, lo vamos a hacer de esta manera, ya esta bastante avanzado y lo vamos a discutir en una sección especial, si hay artículos donde llegemos a acuerdo, los aprobamos y así todos estemos de acuerdo con el ante proyecto que debemos de poner en consideración de la Asamblea Estatal, lo podemos llevar a la Asamblea Seccional y a la Regional, por cierto, hoy aparecieron algunas notas en los periódicos sobre la creación de un Sindicato en la Universidad, que es el Sindicato de los Trabajadores de la Universidad Veracruzana encabezado por Jacobo Reséndiz Pelayo y al parecer es de personal de confianza. – El químico Lara Faticati comenta que el problema aquí es con los trabajadores de confianza, es un problema del AFECUV. – El ingeniero Levet comenta que se quejan de que les negaron el registro y se van a amparar. – El licenciado Avillaced González señala que la Secretaría del Trabajo le va a negar el registro. – El ingeniero Levet comenta que enviara la nota periodística a los Regionales y continua con el tema del estatuto interno señalando que estamos en tiempo de la reforma, nos dieron dos años para la legitimación de la mesa directiva y del CCT y que ya se tiene el padrón de los maestros actualizado. – El licenciado Avillaced señala que al Estatuto interno que se creo en Orizaba se le hicieron adiciones que no están registradas, como la mutualista y se están incluyendo para que quede completo. – El maestro Garizurieta hace la observación de que para la mutualista se

hizo un Estatuto aprobado en un congreso en la ciudad de Veracruz y se tiene el documento. – El ingeniero Levet comenta que en la próxima junta de CEE lo vamos a revisar y por eso se enviara antes de la junta con un tiempo perentorio para la lectura del ante proyecto, tenemos que democratizar la información. – El licenciado Mendoza González señala que se a abocado desde hace tiempo a la legitimación, pero es un desorden la Secretaría del Trabajo a nivel Nacional, ya creo una plataforma de protocolos, pero cuando se habla no contestan, ya logre por teléfono contactarme con un abogado que me informo a los dos días por WhatsApp de como comunicarme, me metí y me pidieron toma de nota, mi representación legal y que llenara unos formatos y en minutos me contestaron ha entrado con éxito al registro Nacional de legitimación de CCT y me dieron una contraseña y accedí y les explique la estructura del Sindicato y que nos era imposible legitimar el CCT como nos establece el protocolo y más por la pandemia, hice la consulta y hasta la fecha no me han contestado, cuando lo hagan elaborare lo que me pidan, de acuerdo al protocolo de ellos tiene que ser presencial, están muy estrictos. – El químico Lara comenta que cuando se dio la modificación de la Ley Federal del Trabajo, en los puntos que salieron en la modificación decía que aquellos Sindicato que rebasaran cierto numero de asociados y fueran mayoritarios tendrían que ver la manera de hacerlo. – El licenciado Mendoza comenta que ya se ha cambiado, sí fuera virtual ya lo hubiéramos hecho. – El maestro Mateos comenta que ya hizo las reuniones Seccionales virtuales con todas las Facultades y les comento la nueva disposición y me están preguntando que cuándo se hace la legitimación y les comenté que lo veríamos en una próxima sección. – El ingeniero Levet señala que ahora hay que informarles lo que hemos tratado. Concluye. - **7.-SOBRE LA REVISTA SINDICAL.** Respecto a este tema la licenciada Ángeles señala que la revista ya esta publicada en el portal del Sindicato, solo falta dos artículos que acaban de llegar a última hora para que saliera en este número, ya está en la página y con todo respeto le solicito que cuando le envíen material fotográfico de las reuniones y actividades regionales a la maestra Nieto Peña lo hagan con el debido tiempo. – La maestra Nieto Peña agrega que la página del Sindicato ya se reformo y ya está la revista y quiero comentarles que la revista es como una transparencia de nuestro Sindicato, ahí están las actividades que se están realizando y cooperaciones de los maestros en diversos temas que hablan sobre la pandemia, estamos trabajando y ya se envió mensaje a los Regionales para que nos envíen su información, les agradecemos a los maestros que colaboran, la licenciada Ángeles y yo estamos revisando su información. - **8.-ASUNTOS GENERALES.** Se registran para tratar asuntos generales la maestra Valentina Pérez Sequera, el ingeniero Huerta, el maestro Garizurieta, el ingeniero Levet y el maestro Mateos. La contadora Pérez Sequera comenta que tiene tres asuntos para los Regionales a los que ya les envió por correo la información, el primer punto es sobre los trámites para las jubilaciones tanto en la UV, el IPE y el Magisterio, para pedirles los seguros le solicitamos cierta documentación, ya que tenemos problemas con sus secretarias porque quieren hacer las cosas a su modo, ya se los comenté por correo, que el expediente que llegue incompleto, les regresamos el paquete, no se va a estar guardando documentos y así estamos trabajando y es que luego le reclaman al ingeniero Levet y nos acusan porque no se hizo su trámite, cuando falta un documento nunca nos lo mandan, aquí mis secretarias llevan todo el Estado y no pueden estar pendientes de casos específicos, nosotros no les guardamos nada aquí, los regresamos completos y cuando los tengan, porque a parte se vencen, que nos los manden, ya en mi correo se los mande a decir. – El ingeniero Cancino señala que eso les pasa a los

Regionales hay morosos, la única observación es que si se metieron los documentos y falta algo que es cosa de aquí pudieran hacer el trámite para evitarnos esa vuelta. – La contadora Sequera pide que no soliciten los demás documentos hasta que no tengan su paquete. El otro tema que informa es el de los testamentos, para recordarles que sin las cédulas testamentarias los deudos tienen muchos problemas, sobre todo si se van a proceso legal, hay maestros que se jubilan y no tienen nada y vienen a reclamar, algunos dicen que han hecho campañas, pero la verdad es que básicamente es un treinta por ciento lo que tenemos nosotros, de los demás no hay nada. – El ingeniero Levet comenta que se está haciendo campaña para llenar las cédulas testamentarias en Orizaba, Xalapa, Veracruz, donde ya se lleva avances y en Coatzacoalcos se tienen que actualizar los documentos que son de hace dos años. – El maestro Mateos comenta que siempre les dice a los maestros a quien van a dejar, ahorita con la pandemia en la Región tenemos quince fallecimientos y hay gente que no tiene los documentos. – El licenciado Avillaced señala que el problema es el momento en que se producen los resultados si está la disposición testamentaria nosotros la avalamos porque es la voluntad del trabajador; pero, sino la llenan esperamos que determine la junta de conciliación. – La contadora Sequera señala que las Regiones hacen campañas, pero a nosotros no nos las envían y les quiero comentar que la mutualista tiene que ser registrada en la UV, ya que si no está registrada no la pagan, la mutualista tiene que ser certificada sino no les pagan, nos quieren enviar los documentos cuando la roca está encima, si los tienen háganlas llegar. – El ingeniero Cancino pregunta sobre la información para certificar los documentos del Magisterio y se le responde que, en las propias oficinas del Magisterio, aun las oficinas Regionales y en el municipio en el juzgado municipal donde lo certifican sin problema. – El maestro Méndez Sánchez comenta que para que ya no se genere tanto problema se trabajara en un manual de procedimientos que se envié periódicamente a los Regionales y que con los mismos oficios que manda la maestra Valentina se puede sacar. – La contadora Sequera comenta que han ido deudos a los que les faltan documentos y responden para que está el Sindicato y para que pagan cuotas. Y señala que respecto a las bajas cuando un maestro se va a ir por voluntad u otra causa, tiene que presentar su baja con tiempo porque la UV tiene muchos problemas cuando la baja llega después que el maestro se fue. – El biólogo Guillaumin España señala que cuando el maestro decide que se va, al menos que sea por una causa de fuerza mayor y lo haga con mucha premura, hay que pedirles que de preferencia lo hagan con un mes de anticipación y se a parta la fecha y se puede pedir la baja a la UV y cortar su salario y a nosotros nos dan la baja para entregar al IPE para que los den de alta para su pensión, de otra manera provoca trastornos y se lleva más tiempo, le pedimos a la gente que presente con anticipación su baja. – El maestro Navarro comenta que en algunos casos al darse de baja los maestros anticipadamente, lo dan de baja en la atención médica y no debe ser. – La contadora Sequera responde que cuando le informan inmediatamente se arregla el asunto con la UV. – El maestro Garizurieta señala que a veces la renuncia es a partir del día dos y la están recibiendo el día cinco. – La contadora Sequera señala que con respecto a la ayuda médica hay algo que pasa en el SAISUV ya que están auditándoles hasta un centavo que pase por ahí, les pidieron casi trescientas mil hojas escaneadas, los empleados no están al cien y no trabajan todos los días y nosotros tampoco, por eso hay un desfase y el CCT dice que si en siete días no me devuelven los documentos tienen que pagar y se hizo un problema, la contadora del SAIS y el contador de egresos se disculparon conmigo y es que mando las devoluciones y con la mano en la cintura dicen no te recibo nada porque ya pasaron siete

días, creo que la ayuda médica es algo muy delicado y si nos ponemos roñosos algo va a pasar. – El ingeniero Huerta hace uso de la palabra para dar a conocer de manera general la fecha de revisión de cargas que va a ser del dieciséis al veinticuatro de junio y aún no se especifica la fecha para cada Región. – El ingeniero Cancino pregunta si será antes de las publicaciones de plazas, el ingeniero Huerta le responde que no, las publicaciones de las EE vacantes nos la tiene que dar antes que esto. – El ingeniero Cancino señala que la publicación de EE debe ser después de la revisión porque luego vamos y nos dicen que ya cambiaron las cargas porque ya se dieron las horas a sus compañeros y que la carga no es actualizada, deberíamos pararnos ya que nos venden un producto terminado, es mi punto de vista. – El maestro Mateos comenta estar de acuerdo con lo antes dicho, ya que por la pandemia se despachan con la cuchara grande, yo mande a los delegados que socialicen que no firmen nada y lo están haciendo, yo le pido al ingeniero Levet un oficio de que no se hace la revisión de carga sino se hace la planeación en los programas en transición porque después llegan los maestros y les dicen que ya se hizo la revisión y que estuvo el delegado y firmo la minuta. – El ingeniero Levet manifiesta que se hará el oficio. – El maestro Garizurieta comenta que es importante el tema ya que en la Facultad de Administración la revisión se hizo desfasada sin cargas actualizadas y con quince maestros de nuevo ingreso, debemos definir nuestra posición. – El ingeniero Verdalet Guzmán comenta que el tema se vio en las negociaciones y se pidió a la Secretaria Académica y dijo que se iba a hacer la revisión de carga de todos los docentes en los programas en rediseño o nueva creación y no se está haciendo. – El maestro Hugo Garizurieta hace uso de la palabra para aclarar que en los casos de manuales de procedimientos hoy se llaman protocolos y se establecen en las páginas informativas, los protocolos están en la página del Sindicato y el maestro no los ha visto, se podrían hacer folletos para los Seccionales. – El ingeniero Levet comenta que hay que hacer las páginas digitales para cada Región, en Xalapa, Orizaba, Veracruz y Poza Rica ya se tienen, hay que hacerla en Coatzacoalcos ya que ayudan mucho, porque se va decantando la información. – El ingeniero Levet hace uso de la palabra para informar que ya tenemos encima la elección de Rector y considera que hay diez o doce candidatos que puedan salir, hay algunos que me han pedido venir a hablar con el CEE, creo que los debemos recibir, hasta ahorita hay dos que me han pedido hacerlo, una es la doctora Beatriz Lira es una de las candidatas que me pidió venir a platicar, tiene que ser un día especial, ya que vamos a oírla y hacerle preguntas, está también Darío Fabian Hernández y Jorge Manzo Ramos, hasta ahorita son ellos, me informan, que está también José Roberto Ruiz Saldaña, con él no he platicado, creo que va a ser una buena contienda, la convocatoria sale a fines de junio y para agosto debe haber resultados. – El maestro Mateos comenta de hacer un tipo foro para que se escuche a todos y no se mal interprete. – El ingeniero Levet comenta que de todas maneras van a decir muchas cosas; sin embargo, el Sindicato tiene su historia, su ruta y su fuerza y está demostrado. Si se quiere apoyar a alguien, aquí no es de votos, si a algunos de ustedes se le acerca algún candidato o aspirante para hablar hay libertad para hacerlo y si quieren ir a la comparecencia que se hace ante la junta de gobierno a hablar a favor de ellos es su decisión. – El químico Lara comenta que es correcto lo dicho, que aquí no se gana con votos y sabemos como se hacen las cosas, hay que escuchar a todos. – EL ingeniero Levet señala que la línea es que no hay línea. – El maestro Mateos comenta como asunto general el tema de la productividad y los candados que tiene y le informa al ingeniero Levet que le mando dos escritos para que hable con la maestra Liliana Betancourt, aunque no es un tema laboral; el ingeniero

Levet le responde que ya hablo con ella como cuarenta veces y no se ha obtenido respuesta positiva. – El maestro Mateos comenta que en el proceso administrativo que tiene la UV si un maestro es por horas y gana una plaza de TC la UV le hace que renuncie a esas horas. – El ingeniero Levet le comenta que eso está mal, ya detecté el asunto y voy a hablar con las autoridades, que le dejen las horas al maestro ya que pueden ser parte de su carga, no sé de donde sacaron eso, la próxima semana lo vemos y le pide al ingeniero Huerta se lo recuerde para tratarlo con la contadora Evangelina Murcia Directora de Recursos Humanos, eso lo vemos. – El ingeniero Cancino hace una pregunta respecto a la basificación tiene unos casos pendientes y no le responden, la pregunta es ¿qué criterio hay para la basificación? porque el acuerdo es que para el tercer semestre basificas. – El maestro Navarro señala siempre y cuando no sea un programa en transición y el ingeniero Levet agrega que la experiencia no debe ser optativa. – El ingeniero Cancino comenta el caso de la maestra Norma Idalia Orozco que imparte la EE periodoncia sección dos en la Facultad de Odontología como carga extraclase, ya que hasta le cambiaron el perfil y no la hacen de base a pesar de que ella concursó en el dos mil once y ahora le dicen que no puede impartir la EE, cuando en el dos mil catorce debió hacerse de base. – Concluye. - No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Sesión del CEE de FESAPAUV siendo las quince horas con cinco minutos del día de la fecha y se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. – DOY FÉ. – Ingeniero Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos del CEE de FESAPAUV.